



## I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Vida Silvestre (DGVS)

## II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas número 32154, DG1306 de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT" realizada el 6 de febrero de 2020 en la Ciudad de México".

## III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

**Datos personales:** nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

**Datos fiscales:** folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

## IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

## V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

María de los Ángeles Palma Irizarry

## VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

**Resolución 102/2020/SIPOT**, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 26 de agosto de 2020.



FOLIO No.	[REDACTED]
FECHA	04/02/2020

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 713 Dirección General de Vida Silvestre

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE LEONEL FRANCISCO URBANO GUTIERREZ

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA	PAQUETE		
Mérida	Yucatán	06/02/2020	07/02/2020	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				1	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	2,550.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

COORDINAR LOGÍSTICA EN MÉRIDA PARA LLEVAR A CABO LA XXV REUNIÓN ANUAL TRILATERAL MEX-EU-CANADÁ

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

DRA. MA. DE LOS ANGELES PALMA  
IBIZARRI  
DIRECTORA GENERAL DE VIDA  
SILVESTRE

REVISO

DRA. MA. DE LOS ANGELES PALMA  
IBIZARRI  
DIRECTORA GENERAL DE VIDA  
SILVESTRE

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LEONEL FRANCISCO URBANO GUTIERREZ  
SUBDIRECCION DE AREA



[Redacted] YUCATAN, MEXICO  
 TEL [Redacted]

**FACTURA**

SERIE : A FOLIO : [Redacted] Ver : [Redacted]

Tipo de Documento: I-Ingreso  
 Expedido en: 97000 Moneda: MXN  
 Régimen: 601 Uso Factura: G03  
 Método Pago: PUE Cuenta: [Redacted]  
 Forma de Pago: [Redacted]  
 Folio Fiscal (UUID)  
 [Redacted]  
 No. de Serie del Certificado del Emisor  
 [Redacted]  
 No. de Serie del Certificado del SAT  
 [Redacted]  
 Fecha y Hora de Emisión  
 2020-02-07T09:03:12  
 Fecha y Hora de Certificación  
 2020-02-07T09:03:13  
 Usuario: [Redacted] Folio: [Redacted]

**DATOS DEL RECEPTOR**

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
 NATURALES  
 RFC: SMA941228GU8 C.P.: 11320  
 País: MEX

HOSPEDAJE DEL 06 AL 07 DE FEBRERO 2020

Clave Producto	Clave Unidad	Cantidad	(Descripción SAT) Concepto Facturación	Precio Unitario	Base	Tasa	Iva Traslado	
90111800	ROM	1.00	Cuartos de hotel HABITACION	702.48	702.48	0.16	112.40	
(** OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. **)								
SUB TOTAL								702.48
+ IVA TRASLADADO 16%								112.40
+ IMPUESTO AL HOSPEDAJE 5%								35.12
TOTAL								850.00

[Redacted] [Redacted] [Redacted]

Sello Digital del CFDI

Sello Digital del SAT

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

**UNA VEZ EMITIDA LA FACTURA NO SE HACEN CANCELACIONES**

Este documento es una representación de un CFDI. La emisión y envío del presente documento implica la recepción del pago que en el mismo se señala. Si el pago se especifico con cheque, este deberá ser nominativo y a favor de: OPERADORA HOTEL COLONIAL DE MERIDA S.A. DE C.V.



## BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.

TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO C.P. [REDACTED]

MEXICO

RFC [REDACTED]

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Lugar, fecha y hora de expedición: 14350 2020-02-11 18:22:20

## CLIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RFC: SMA941228GU8

Uso CFDI: G03-Gastos en general

## PRODUCTOS / SERVICIOS

Cantidad	Clave Prod/Servicio	Descripción	Clave unidad	Unidad	Valor Unitario	Descuento	Importe
1	90121502- Agencias de viajes	BOLETO AÉREO MEX-MID-MEX, 06-07 FEBRERO 2020 AEROMEXICO RESERVA: HOWTKV, NUM. ORDEN DE SERVICIO: PA-AD-040/2020-713 CONTRATO: DGRMIS-DAC-DCGSA-001/2020 PASAJERO: LEONEL FRANCISCO URBANO GUTIERREZ	ACT-Actividad	No aplica	\$7,908.62		\$7,908.62
Base: 7908.62 Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00% Importe: \$1,265.38							
1	90121502- Agencias de viajes	TUAS Y QS	ACT-Actividad	No aplica	\$1,251.00		\$1,251.00
Base: 1251 Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Exento Tasa o cuota: % Importe:							

Traslado	Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00%	Subtotal	\$9,159.62
Importe con letra: DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MXN		Total	\$10,425.00
		Moneda	MXN
		Tipo de cambio	1

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT: [REDACTED]

Sello Digital del Emisor: [REDACTED]

Sello Digital del SAT: [REDACTED]

Certificado: [REDACTED]

Folio Fiscal: [REDACTED]

Fecha y Hora de Certificación: 11/02/2020 18:22:53

No. de Serie del Certificado del Emisor: [REDACTED]

No. de Serie del Certificado del SAT: [REDACTED]

Forma de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Tipo de comprobante: 1

Versión: 3.3

RFC Prov Cert: [REDACTED]